

1 06511



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE TRACTEL IBERICA, S.L., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA (ESPAÑA) JUAN GUELL, 147

s o b r e:

"POLEA DE ELEVACION CON PARADA AUTOMATICA".-----  
=====

Con la presente solicitud se trata de proteger una polea de elevación con parada automática, con la cual se consiguen grandes ventajas ante las que actualmente se conocen.

5 En esencia consiste en una polea de elevación con pestillo perfeccionado, comprendiendo rueda montada sobre un eje, entre dos paredes laterales, dicha rueda lleva articulado un engranaje interior, que puede ser apresado con un pestillo unido a su otra extremidad, sobre un eje en posición variable solidario de una de las extremidades de un martillo oscilante,  
10 dicha masa está articulada sobre un eje fijo solidario de una

106511



de las bridas laterales, el dispositivo lleva además medios para neutralizar la acción del pestillo por simple impulsión sobre el cordón libre del cable, a fin de poder invertir el sentido de desplazamiento de la carga.

5 Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

10 La figura 1ª es una vista diametral del dispositivo o polea, mostrando la posición de los diferentes órganos, cuando la carga es elevada.

La figura 2ª, es una vista igualmente diametral, mostrando la disposición de los diferentes órganos cuando la carga está parada.

15 La figura 3ª es una vista diametral parcial, mostrando la disposición de sus órganos cuando la carga desciende, y

La figura 4ª es una sección transversal de la polea objeto de la invención.

20 Consiste la presente invención en una polea de elevación con parada automática, caracterizada porque comprende una rueda (1) provista de una garganta (2) y de un cubo (3) montado sobre un eje (4), entre dos bridas laterales (5') y (5''), estando dichas bridas unidas entre ellas por medio de tirantes (6') y (6'') y de una barra superior (7) de la que surge un gancho de  
25 suspensión (8).

30 La llanta de la rueda (1), lleva lateralmente sobre su perímetro un engranaje interior (9) el cual puede alojar la extremidad libre de un pestillo (10), cuya otra extremidad articula sobre un eje (11) situado sobre la extremidad libre de un martillo oscilante (12), articulado a su otra extremidad sobre un eje (13) solidario de la brida (5').

106511

3



Un espolón inferior (14) y otro superior (15), los dos solidarios de la brida (5'), limitan la demolición angular del martillo (12) alrededor del eje (13), y una pieza curvada (16) en forma de gancho, es articulada en su base sobre un eje (17), dispuesto sobre un pestillo (10) entre su extremidad libre y su eje de articulación (11). El gancho (16), perfila la parte superior del cubo (3) y termina en un pico (18) comportando un escote circular del mismo radio que el cubo (3). En su parte inferior el citado gancho (16) denota un saliente (19) pudiendo servir de tope contra el citado eje (11) cuando dicho gancho oscila hacia la derecha.

FUNCIONAMIENTO:

Cuando la carga (P) es conducida hacia lo alto-figura 1ª-, la rueda y su cubo (3) giran en el sentido de la flecha (F), la cavidad interior del gancho (16) permanece en la posición representada, deslizándose sobre el cubo (3). El eje (17) está en su posición más baja, así como el martillo (12), que bajo la acción de su propio peso, viene a topar contra el espolón inferior (14). La extremidad libre del pestillo (10), reposa sobre el engranaje (9) pasando de un diente a otro.

Después que la acción (P) cesa sobre el cable, la carga (P) tiende a funcionar hacia atrás, invirtiendo el sentido de rotación de la rueda (figura 2ª), el pestillo (10), estando apresado con el engranaje (9), se encuentra transportado siguiendo (F<sub>1</sub>) colocando el eje (11), y la extremidad libre del martillo (12) hasta éste que viene a topar contra el espolón superior (15). El pestillo se encuentra así inmovilizado, así como la rueda (1). En el transcurso de éste movimiento, el eje (17) es elevado ligeramente, arrastrando el gancho (16), el cual destornillándolo del cubo (3) oscilará hacia la derecha

106511



hasta que su saliente (19) viene a topar conyra el eje (11), en tanto que su escote (18), cubre la parte superior del cubo (3).

5 Cuando la acción (P') es de nuevo aplicada sobre el cable, la carga (P) reemprende su movimiento ascendente, en tanto que el martillo (12), obrando por su propio peso sobre el eje (11), hace oscilar el pestillo (10), alrededor del eje (17), (figura 3ª), lo que tiene por objeto el destornillar la extremidad del pestillo del engranaje (9), el martillo (12), viene a topar  
10 contra el espolón (14). La carga (P) puede entonces ser descendida sin freno, el gancho (16) permanece en su posición, mientras que el movimiento de descenso prosigue.

15 Si en cualquier momento, la fuerza (P') es restablecida, se restablece el movimiento de ascensión de la carga, y el perfil interior del gancho (16), en contacto con el cubo (3), se encuentra arrastrado hacia la izquierda por dicho cubo, hasta que su extremidad (18), recae sobre el lado izquierdo en posición de la figura 1ª. La extremidad libre del pestillo (10), recae entonces sobre el engranaje (9) y el dispositivo se vuel-  
20 ve a encontrar en su posición inicial.

25 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30 1ª.-Polea de elevación con parada automática, caracterizada porque comprende una roldana montada sobre un eje entre dos

106511



5      bridas laterales, comportando dicha rueda un engranaje interior que es apresado por un pestillo, articulado en su otra extremidad por un eje en posición variable solidario a una de las extremidades de un martillo oscilante, y dicho martillo está articulado sobre un eje fijo solidario de una de las bridas laterales.

10      2ª.-Polea de elevación con parada automática, según la reivindicación anterior, caracterizada porque consta de una pieza en forma de gancho, que es articulada en su base sobre el pestillo y perfilado en su parte superior al cubo de la rueda, denotando la extremidad del mencionado gancho un escote que cubre la parte superior del cubo en una de sus posiciones extremas, siendo limitada la demolición angular del gancho por el eje del pestillo, con el que forma soporte.

15      3ª.-Polea de elevación con parada automática, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la demolición angular del martillo es limitada por dos espolones fijos, y cuando la carga tiene un movimiento de ascenso, el pestillo queda en contacto con el engranaje, en tanto que el  
20      martillo articulado es empujado hacia abajo.

25      4ª.-Polea de elevación con parada automática, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cuando la carga está parada, el pestillo inmoviliza la rueda, mientras que el martillo articulado es empujado hacia lo alto y la pieza en forma de gancho se cierra en posición alta, y cuando la carga desciende sin frenado, el pestillo se afloja de los dientes de la roldana, y es el martillo articulado empujado hacia abajo, a la repetición del movimiento ascendente, el pestillo vuelve en contacto con el engranaje de la roldana.

30      5ª.-POLEA DE ELEVACION CON PARADA AUTOMATICA.

106511



Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 3 JUN. 1964



FIG.1

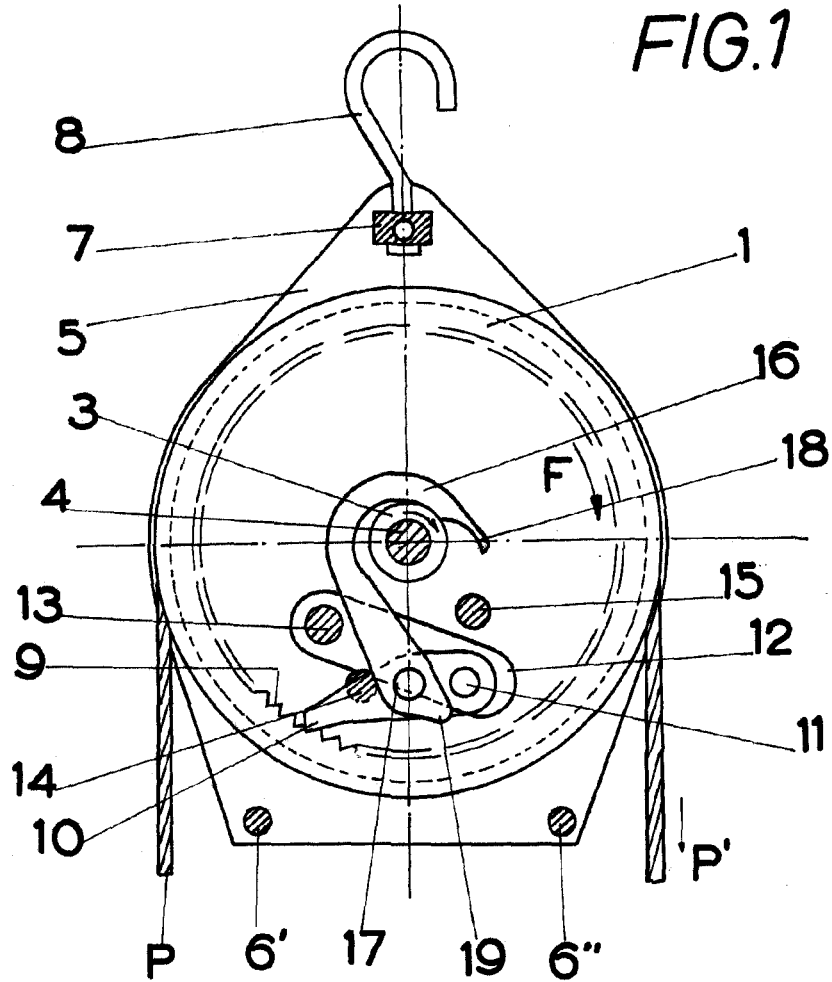
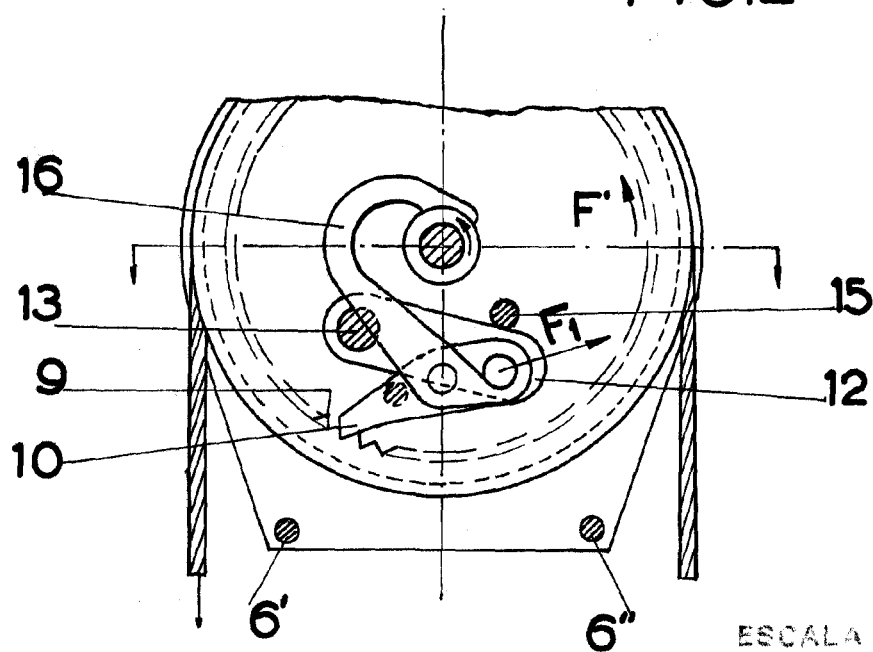


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Madrid de 3 JUN 1953

Handwritten signature or initials.



FIG.3

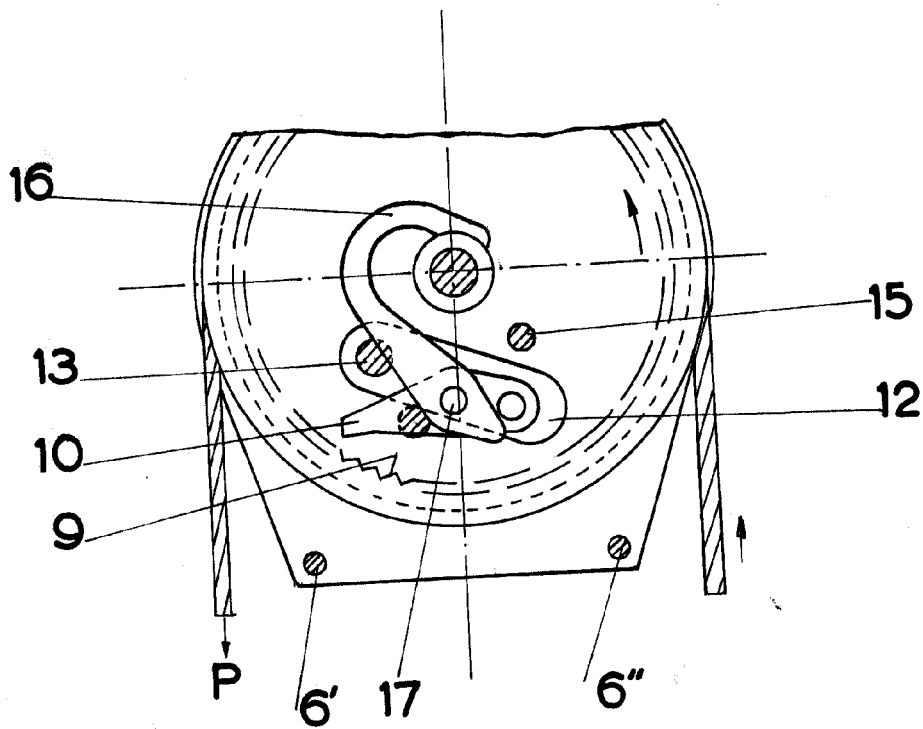
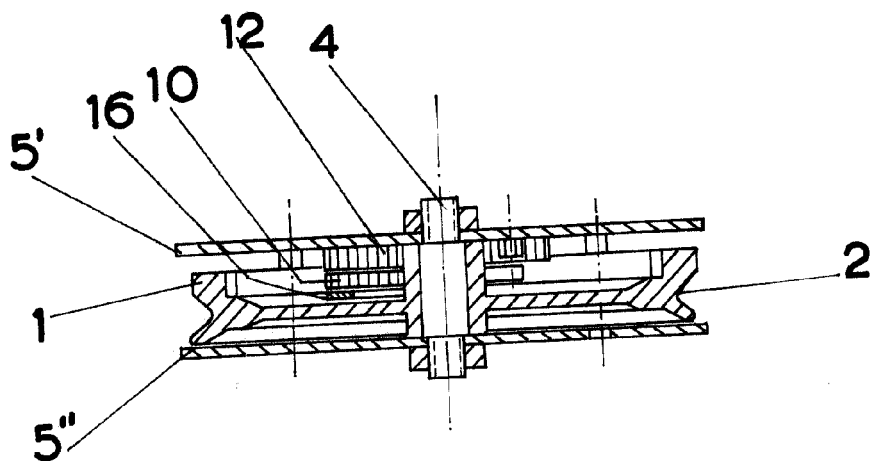


FIG.4



ESCALA VARIABLE  
Madrid, de 3 JUN 1964 de 1